

Guayaquil, a 8 de Enero de 1.982

00 25

Señor Ingeniero Comercial
Antonio Márques Firmino
Ciudad.-

0902 784242

19782/81

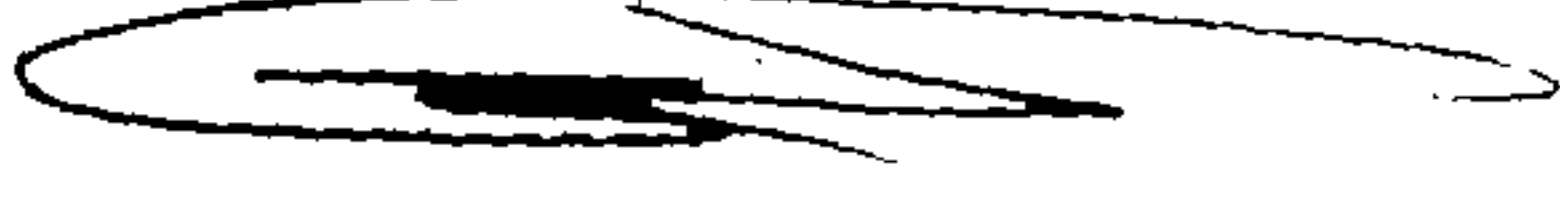
De nuestras consideraciones:

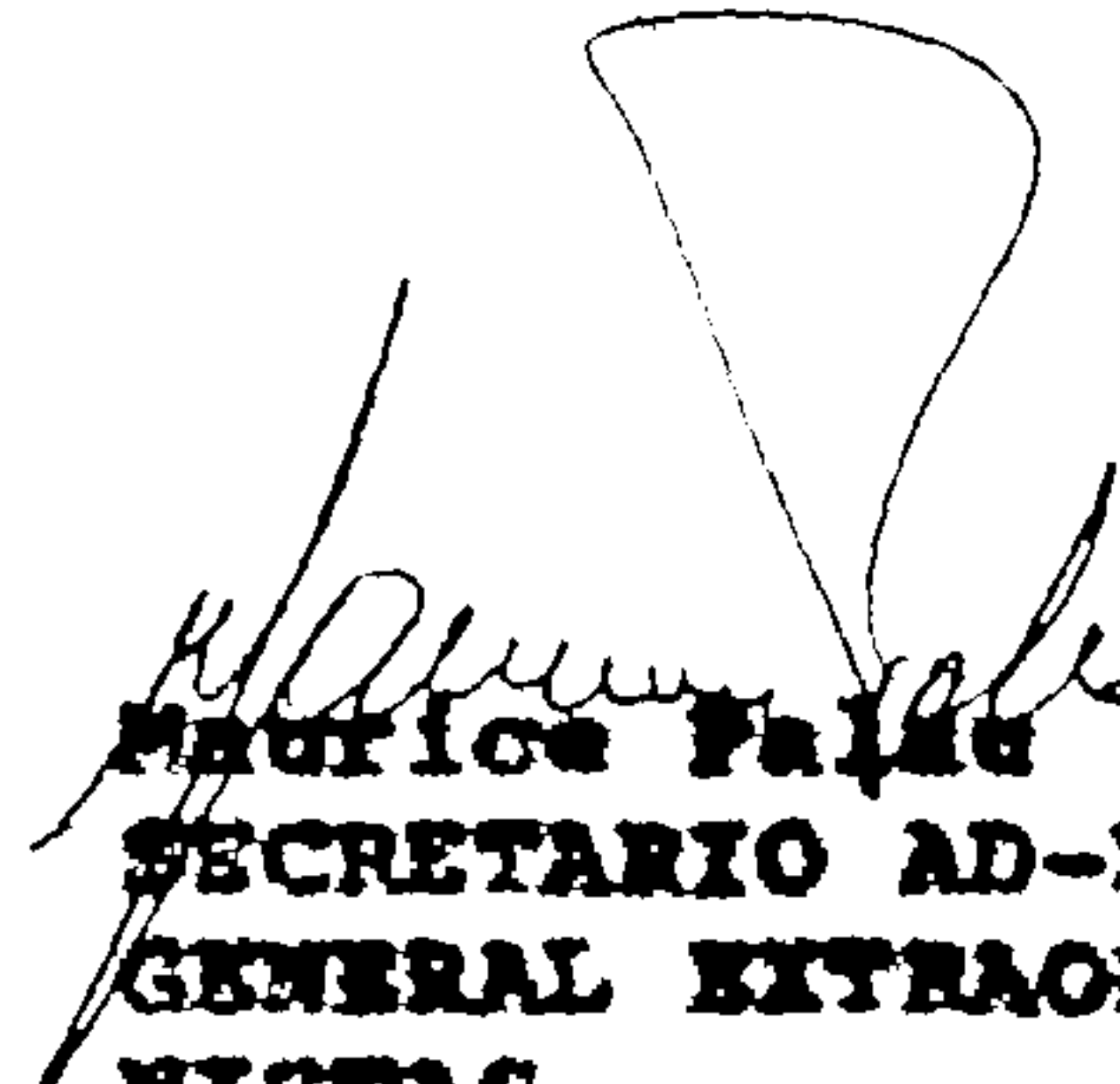
Cúmplenos llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "SISTECON, SISTEMAS DE COMPUTACION C. A.", en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted GERENTE de esta compañía por el período de UN AÑO previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación, en subrogación del PRESIDENTE, por falta, ausencia o impedimento de éste, le corresponde ejercer la representación legal de la compañía, actuando conjuntamente con el VICIPRESIDENTE o con uno de los DIRECTORES TITULARES de la sociedad, tal cual se encuentra previsto en el numeral DOS, literales a) y c) del Artículo TRIGESIMO SEGUNDO del estatuto social.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía "SISTECON, SISTEMAS DE COMPUTACION C. A.", que autorizó el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Doctor Jorge Maldonado Benaglia, el 10 de Diciembre de 1.981, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de Diciembre del mismo año, de folios 37.038 a 37.069, número 8.084 del Registro y anotada bajo el número 26.546 del Repertorio.

De usted muy atentamente,


Ing. Com. Isidro Romero Carbo
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

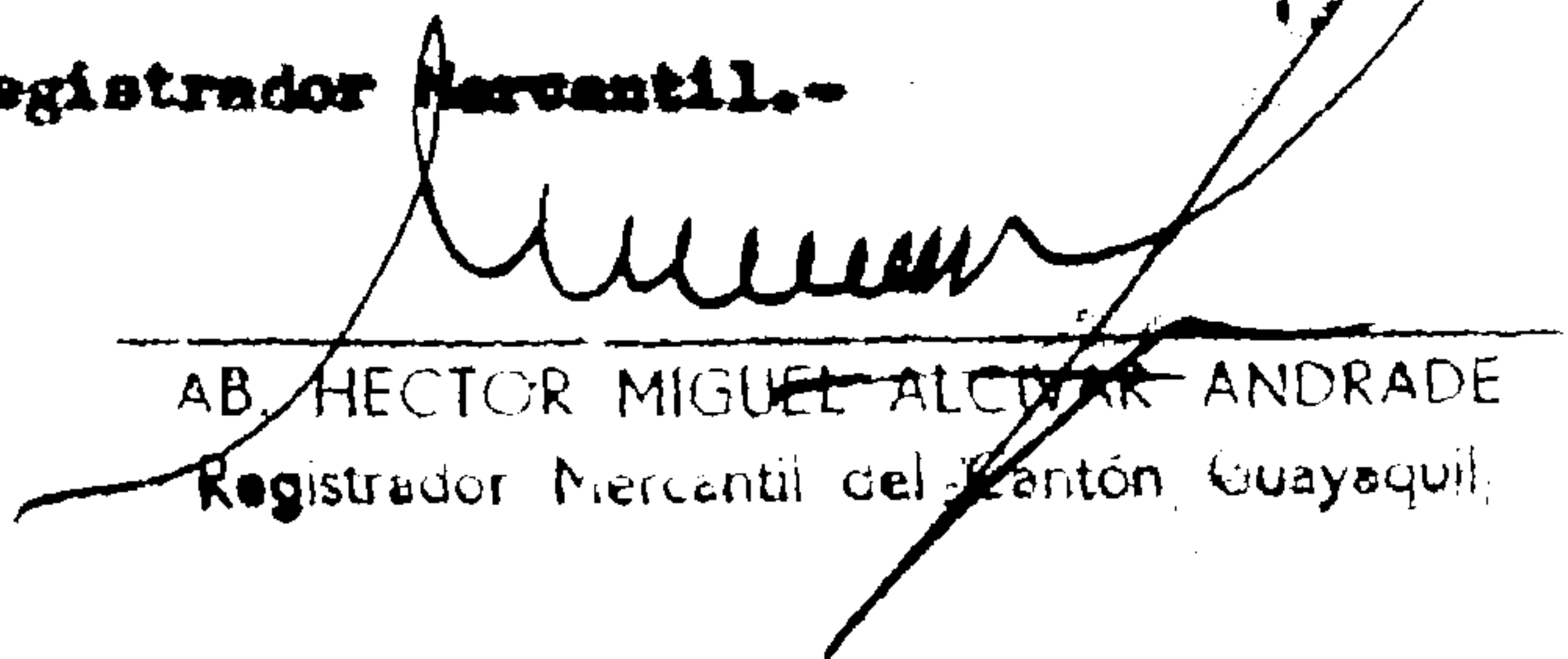

Maurice Palau Velásquez
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.-

ACEPTO el nombramiento de GERENTE de la compañía "SISTECON, SISTEMAS DE COMPUTACION C. A.".- Guayaquil, 8 de Enero de 1.982.-


Ing. Com. Antonio Márques Firmino

CERTIFICO: Que este Nombramiento fue inscrito hoy, de fojas 1.935 a 1.936, número 420 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 1.052 del Repertorio.- Guayaquil, veinte y dos de Enero de mil novecientos ochenta y dos.- El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.

RECIBIDO
1982
10